

Mesa de Trabajo por una Agenda Social para los Cuidados de las Niñas, los Niños y las Personas Adolescentes en Costa Rica

Organizaciones que presentan: Fundación PANIAMOR, Aldeas Infantiles SOS, World Vision, Asociación Soy Niña, Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) de la Universidad de Costa Rica (UCR), Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA) de la UCR, Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR), Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (COLTRAS), Colegio de Profesionales en Orientación

Principales preocupaciones:

- A pesar de que la pobreza golpea de manera más dura a las personas menores de edad, pues alcanza a un alarmante 38% de niñas, niños y adolescentes (mientras la tasa de pobreza a nivel nacional ronda entre el 21%), y del fuerte incremento de la criminalidad asociada al narcotráfico, en donde existe un amplio reconocimiento de que las bandas delictivas están “reclutando” a personas menores de edad que carecen de oportunidades para su desarrollo; justo en esta coyuntura, el Estado costarricense realiza importantes recortes presupuestarios y establece un estancamiento en metas de alcance en programas sociales dirigidos a la niñez y adolescencia. Ejemplos de esto son: Reducción de 113.739 becas del Programa Avancemos, para apoyar la permanencia escolar de estudiantes en condición de vulnerabilidad; recorte en 7.370 cupos en las diferentes modalidades de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil; las becas para la educación de las adolescentes madres atendidas por el PANI se proyectan 1900 becas por año (sin aumento interanual para todo un quinquenio); recortes al subsidio mensual para la modalidad Cuido Alternativo de Acogimiento Familiar con Subvención para niñas y niños separados de sus familias biológicas por procesos de protección especial.
- Si bien se reconoce el progreso de Costa Rica hacia la eliminación del trabajo infantil, todavía existe particularmente en el sector informal, incluida la venta ambulante, el trabajo doméstico, la construcción y la agricultura, particularmente entre niños y adolescentes migrantes, indígenas y pertenecientes a minorías.
- A pesar de la reducción en los embarazos en adolescentes y el aumento en las denuncias de relaciones impropias y violencia sexual, preocupa el surgimiento de movimientos con influencia política y social, opuestos a la implementación de políticas, estrategias y acciones con enfoque de género, orientadas a la protección integral, la educación en la salud sexual y salud reproductiva, la prevención de las violencias basadas en género y del embarazo en niñez y adolescencia.
- En el plano de la respuesta ante formas de violencia a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), aún hay poco conocimiento y credibilidad por parte de la población en los mecanismos de denuncia y respuesta, al tiempo que la falta de atención a lo que sucede en línea y la normalización de formas de violencia, son factores que provocan resistencia a denunciar por parte de las víctimas, junto con la vergüenza o el temor ante amenazas y chantaje de sus perpetradores.

Principales Recomendaciones:

- Que el presupuesto nacional para niñez y adolescencia en general sea blindado de manera definitiva desde la Asamblea Legislativa como mandato previo a la aprobación de cada presupuesto nacional anual.
- Revertir de inmediato los recortes de financiamiento a programas de apoyo económico para poblaciones vulnerables, a fin de evitar que caigan en pobreza y lograr que permanezcan en el sistema educativo.
- Fortalecimiento de los mecanismos de identificación, cuantificación y control del Trabajo Infantil (particularmente en zonas rurales, territorios indígenas y el sector informal), el aumento del apoyo a las familias pobres, y el desarrollo de campañas de sensibilización a la población para concienciar sobre sus efectos.
- Mayor capacitación y formación hacia funcionarios públicos, así como la revisión de los protocolos de actuación en la identificación y procesamiento de casos de violencia sexual y basada en género.
- Realizar campañas destinadas a erradicar prácticas culturales arraigadas que toleran las relaciones impropias.
- Mejorar la administración de justicia en casos de delitos sexuales, especialmente en lo que refiere a tiempos de respuesta.
- Aumentar la sensibilidad y efectividad de los canales de escucha, consejería y denuncia dirigidos a NNA.
- Incorporar en el sistema educativo, así como en otros ámbitos de socialización de NNA, de una estrategia para el desarrollo de sus destrezas y habilidades para hacer un uso productivo, significativo y seguro de las TIC.
- La revisión de aspectos referidos al diseño y duración del proceso, y las reglas y principios que rigen el procedimiento penal en todo delito en perjuicio de NNA que haya sido cometido a través de las TIC.